

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE GUAYNABO  
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCION

Número: 8

Serie 2013-2014

Presentada por: el Hon. Miguel Negrón Rivera y  
todos los Legisladores Municipales

**PARA EXPRESAR Y EXTENDER EL RECONOCIMIENTO Y LA MAS SINCERA Y CALUROSA FELICITACION DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, A SU ALCALDE, HON. HECTOR O'NEILL GARCIA, A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, POR EL ÉXITO OBTENIDO EN LA CELEBRACION DE EL 8VO. CLASICO PANAMERICANO DE SOFTBOL FEMENINO.**

**POR CUANTO:** El Municipio Autónomo de Guaynabo fue sede de la celebración del 8vo. Clásico Panamericano de Softbol Femenino durante los días 10 al 18 de agosto de 2013. Este magno evento tuvo la participación de 15 países y 400 atletas.

**POR CUANTO:** Para lograr que la celebración de dicho evento fuera todo un éxito, como efectivamente lo fue, el Alcalde de Guaynabo, Hon. Héctor O'Neill García, reclutó a trescientos (300) jóvenes de Guaynabo para que se prepararan para servir de edecanes, ujieres y bailarines en los actos de apertura y clausura del mismo.

**POR CUANTO:** De igual manera el Alcalde de Guaynabo mando a acondicionar los parques de Guaynabo que servirían de escenario para la celebración del evento de manera que estuvieran en su óptimo nivel y máximo potencial.

**POR CUANTO:** El Municipio Autónomo de Guaynabo, a través de su Primer Ejecutivo, Hon. Héctor O'Neill García, han dejado demostrado una vez más la valiosa y extraordinaria aportación y el compromiso con el deporte como una herramienta indispensable para el desarrollo de los jóvenes.

**POR CUANTO:** La Legislatura Municipal de Guaynabo, en reconocimiento al sacrificio y entrega de nuestro Alcalde, Hon. Héctor O'Neill García, la Administración Municipal y a todo su Equipo de Trabajo, les rinde tributo para así demostrarles nuestro agradecimiento sincero por el éxito obtenido en la celebración del 8vo. Clásico Panamericano de Softbol Femenino.

**POR TANTO:** RESUELVESE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 21 DE agosto DE 2013.

Sección 1ra. Expresar y extender el reconocimiento y la más sincera y calurosa felicitación de la Legislatura Municipal de

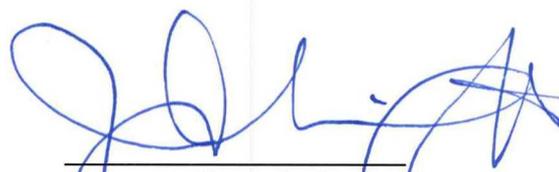
Guaynabo a su Alcalde, Hon. Héctor O'Neill García, a la Administración Municipal y a todo su Equipo de Trabajo, por el éxito obtenido en la celebración del 8vo. Clásico Panamericano de Softbol Femenino.

Sección 2da. Copia de esta Resolución le será entregada al Alcalde de Guaynabo, Hon. Héctor O'Neill García, a los funcionarios municipales que corresponda y a los medios de comunicación para su divulgación.

Sección 3ra. Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Fue aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo el día 21 de agosto de 2013.

  
\_\_\_\_\_  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Secretario